

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CONSULTORÍA INDIVIDUAL**

*Consultoría para prestar servicios de interpretación inglés - español de las sesiones del Diplomado en Investigación Intercultural- edición 2024*

#### **ANTECEDENTES**

Desde hace varios años, FIMI a través de su Programa de Investigación e Intercambio de conocimientos, promueve procesos de análisis colectivos, con enfoque intercultural, que permitan profundizar en temas de impacto en la vida de Mujeres Indígenas, desde sus propias perspectivas dando visibilidad a las problemáticas que enfrentan, y produciendo evidencias que sirva como herramientas de apoyo y sustento para la incidencia a nivel local, nacional e internacional. FIMI, con la investigación apunta a generar información para procesos de desarrollo, incidencia y soluciones para el futuro de los Pueblos Indígenas; tomando en cuenta la visión, cultura, cosmovisión, idioma, saberes, espiritualidad y conocimientos ancestrales.

En este marco, llevaremos a cabo la quinta edición del diplomado en investigación intercultural, diseñado como un espacio que fomenta y define nuevos paradigmas con quienes hacen la investigación en las comunidades y territorios indígenas, así como cuáles son los acercamientos metodológicos y teóricos para analizar las realidades de los Pueblos y Mujeres Indígenas, desde su propia perspectiva. Y de la misma manera puedan proponer soluciones enfocadas en las realidades y apuestas comunitarias.

La quinta edición del Diplomado en Investigación Intercultural, propone el tejido para la generación de evidencias sobre el cumplimiento de los Estados respecto a la recomendación número 39 de CEDAW referido a los derechos de mujeres y niñas indígenas .

La necesidad de reunir y utilizar datos obtenidos de la propia realidad y desde las voces de las Mujeres Indígenas, es un reclamo para hacer efectivos sus derechos humanos. Los Pueblos y Mujeres Indígenas viven a diario violencias, pero encuentran dificultades para documentar, denunciar y evitarlas. Las organizaciones de Mujeres Indígenas enfrentan el desafío de formar sus propias investigadoras indígenas que estudien su propia realidad, elaboren sus propios marcos conceptuales y metodologías para abordar problemáticas que afectan sus vidas.

El Diplomado busca contribuir con la formación integral, de un alto valor curricular y práctico para Mujeres Indígenas de las diferentes regiones socioculturales, quienes documentarán y procesarán información pertinente sobre distintas temáticas que impactan sus vidas.

Para este proceso se prevé el establecimiento de un equipo de traducción e interpretación de las sesiones del Diplomado teniendo en cuenta que participaran mujeres indígenas de Pacífico, África y América Latina.

## **2. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA.**

Brindar servicio de interpretación simultánea Inglés-español durante el desarrollo del Diplomado en Investigación Intercultural, que se llevará a cabo de enero a junio del 2024.

## **4. ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES:**

La consultora deberá desarrollar las siguientes actividades en el marco del contrato;

- a) Prestar servicios de interpretación simultánea durante 44 sesiones del Diplomado en Investigación Intercultural.
- b) Revisar con anterioridad los materiales y contenidos que se utilizaran en las sesiones en las que prestará los servicios de interpretación.
- c) Participar en todas las sesiones del Diplomado en Investigación Intercultural.
- d) La consultora mantendrá contacto permanente con la coordinadora del programa de investigación de FIMI
- e) La intérprete, deberá ser responsable y comprometida con los horarios de las sesiones del diplomado que se desarrollarán los días martes y viernes de cada semana (7:00 a 10 am hora Guatemala). Para mayor referencia ir al calendario donde se especifican los horarios y días precisos, la consultoría empieza a partir del 15 de enero al 25 de junio de 2024.
- f) Tener la flexibilidad de estar 15 minutos antes del inicio de cada sesión, para garantizar la oportuna interpretación y asegurar la prueba de sonido, asignación de cabinas etc.
- g) La sesión podrá ampliarse hasta 5 minutos, por la misma tarifa. En caso de que se amplíe más allá de 30 minutos, FIMI deberá pagar el costo que se establezca con las intérpretes.

## **5. APTITUDES Y CONOCIMIENTOS PARA LA CONSULTORÍA:**

Formación:

- Profesional bilingüe español- inglés.

Conocimientos

- Conocimiento del contexto de organizaciones, redes y movimientos de mujeres a nivel global.
- Conocimiento general de marcos internacionales de Derechos Humanos, de preferencia derechos de las mujeres y/o pueblos indígenas.
- Conocimiento general de los distintos espacios organizativos a nivel local e internacional.

Experiencia

- Experiencia y conocimiento de al menos 5 años en servicios de interpretación.

## 6. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La consultora desarrollará sus actividades de forma virtual, de acuerdo con la planificación y a la dinámica que se establezca con la coordinadora del Programa Investigación e Intercambio de Conocimientos.

La consultora participará en las siguientes sesiones prestando sus servicios de interpretación:

Módulo	Nombre módulo	Sesión	Fecha	Día	Hora	
Sesión inaugural			16 de enero	Martes	7:00 - 10 am	3
I	Inducción a la plataforma Moodle	1	19 de enero	Viernes	7:00 - 10 am	3
		2	23 de enero	Martes	7:00 - 10 am	3
		3	26 de enero	Viernes	7:00 - 10 am	3
II	CEDAW	1	30 de enero	Martes	7:00 - 10 am	3
		2	2 de febrero	Viernes	7:00 - 10 am	3
		3	6 de febrero	Martes	7:00 - 10 am	3
		4	9 de febrero	Viernes	7:00 - 10 am	3
		5	13 de febrero	Martes	7:00 - 10 am	3
III	FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍAS INTERCULTURALES	1	16 de febrero	Viernes	7:00 - 10 am	3
		2	20 de febrero	Martes	7:00 - 10 am	3
		3	23 de febrero	Viernes	7:00 - 10 am	3
		4	26 de febrero	Martes	7:00 - 10 am	3
		5	1 de marzo	Viernes	7:00 - 10 am	3
IV	Técnicas de redacción	1	5 marzo	Martes	7:00 - 10 am	3
		2	8 marzo	Viernes	7:00 - 10 am	3
		3	12 de marzo	Martes	7:00 - 10 am	3
V	APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE LA METODOLOGÍA INTERCULTURAL EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS	1	15 de marzo	Viernes	7:00 - 10 am	3
		2	19 de marzo	Martes	7:00 - 10 am	3
		3	22 de marzo	Viernes	7:00 - 10 am	3
		4	2 de abril	Martes	7:00 - 10 am	3
		5	5 de abril	Viernes	7:00 - 10 am	3
		6	9 de abril	Martes	7:00 - 10 am	3
		7	12 de abril	Viernes	7:00 - 10 am	3
		8	16 de abril	Martes	7:00 - 10 am	3
		9	19 de abril	Viernes	7:00 - 10 am	3
VI	RUTAS PARA LA	1	23 de abril	Martes	7:00 - 10 am	3

INCIDENCIA DE LA INVESTIGACIÓN INTERCULTURAL EN CONTEXTOS COMUNITARIOS, NACIONALES E INTERNACIONALES	2	26 de abril	Viernes	7:00 - 10 am	3	
	3	30 de abril	Martes	7:00 - 10 am	3	
	4	3 de mayo	Viernes	7:00 - 10 am	3	
	5	7 de mayo	Martes	7:00 - 10 am	3	
	6	10 de mayo	Viernes	7:00 - 10 am	3	
	7	14 de mayo	Martes	7:00 - 10 am	3	
	8	17 de mayo	Viernes	7:00 - 10 am	3	
	9	21 de mayo	Martes	7:00 - 10 am	3	
	10	24 de mayo	Viernes	7:00 - 10 am	3	
	11	28 de mayo	Martes	7:00 - 10 am	3	
	12	31 de mayo	Viernes	7:00 - 10 am	3	
	Trabajos de investigación	Presentación trabajos preliminares de investigación de las participantes.	1	4 de junio	Martes	7:00 - 10 am
2			7 de junio	Viernes	7:00 - 10 am	3
3			14 de junio	Martes	7:00 - 10 am	3
4			18 de junio	Viernes	7:00 - 10 am	3
5			21 de junio	Martes	7:00 - 10 am	3
6			25 de junio	Viernes	7:00 - 10 am	3
					8	
					8	
					8	
					15	
					6	

## 8 DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tendrá una duración de cinco (5) meses, contados a partir de la firma del contrato del 10 de enero al 25 de junio de 2024.

La supervisión de esta es responsabilidad de la Coordinadora del Programa de Investigación e Intercambio de Conocimientos.